

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (la "Sociedad"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 22 y 28 de octubre así como de 16 de noviembre de 2015, con números de registro 229.961, 230.177 y 231.040, respectivamente, relativos al aumento de capital de la Sociedad con cargo a reservas de libre disposición por importe de 7.201.802 euros, se comunica que en el día de hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha admitido a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, las 3.600.901 nuevas acciones correspondientes a dicho aumento.

La contratación efectiva de las nuevas acciones tendrá lugar a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) a partir de mañana miércoles 25 de noviembre de 2015, adelantándose así al calendario estimado en el Documento Informativo de 22 de octubre de 2015 (número de registro 229.961).

D<sup>a</sup> Casandra Alonso-Misol Gerlache  
Secretaria del Consejo de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
En Alcobendas (Madrid), a 24 de noviembre de 2015

#### Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km 98  
34210 Dueñas  
Palencia  
☎ + (34) 979.76.14.13  
☎ + (34) 979.78.08.28

#### Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98  
28108 Alcobendas  
Madrid.  
☎ + (34) 91.490.21.60  
☎ + (34) 91.661.05.17